ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

¿QUÉ ES LA AECC?

Es una institución con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, de carácter benéfico asistencial y sin ánimo de lucro, fundada en 1953 y declarada de utilidad pública en 1970, cuyo fin principal es la lucha contra el cáncer en todas sus modalidades conocidas o que en un futuro se conozcan, mediante el desarrollo de funciones y actividades de divulgación, de prevención, de investigación, de formación y de carácter sanitario y asistencial, poniendo para ello cuantas medidas considere adecuadas.

ACTIVIDAD DEL VOLUNTARIADO A TRAVÉS DE PROGRAMA DEL CARRITO DON AMABLE



El Servicio Gallego de Salud pone a disposición de la Asociación, tanto en el Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra como en el Hospital del Salnés, los recursos necesarios para que la asociación pueda iniciar un programa de atención a pacientes con cáncer, el desarrollo de la actividad del voluntariado a través de programa del Carrito Don Amable. El alcance de este programa son los pacientes y cuidadores que están siendo atendidos por patología oncológica en unidades de hospitalización con ingreso o de día.

El objetivo principal es conseguir la excelencia del servicio y atención al enfermo/a oncológico y sus familias, proporcionando acompañamiento al enfermo/a y a su familia cuando las condiciones del/de la paciente lo faciliten y no exista impedimento por parte de los afectados/as y del personal sanitario responsable, ofreciendo bebidas/alimentos (previamente autorizados por los responsables sanitarios de la unidad), revistas, periódicos e información sobre la AECC a aquellos/as pacientes y familiares que lo deseen y supliendo al cuidador/a y a su familia para facilitar la expresión de emociones asociadas con el diagnóstico y el proceso de la enfermedad y de su tratamiento.

Ambas instituciones tienen el firme propósito de dar una respuesta integral a la creciente necesidad respeto de la atención de los enfermos con cáncer, teniendo en cuenta todos los aspectos físicos, emocionales, sociales y espirituales, mediante una actuación directa de las personas, sobre todo en situación de enfermedad avanzada, en el propio centro sanitario y conjuntamente con los equipos domiciliarios.